



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
NEIVA HUILA**

Septiembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de LIBERATO Y TRUJILLO ASOCIADOS SAS Nit. 901.084.395-2 contra ELVIRA MOSQUERA CUELLAR c. c. No. 36.153.381. Radicación: 41001-40-03-007-2018-00077-00.

Como es de conocimiento público la muerte de la abogada YINETH STELLA LIBERATO VERA, quien actuaba como Representante Legal de la entidad demandante, se

**RESUELVE**

1º. DECRETAR la interrupción del proceso de conformidad con lo estipulado al numeral 2º. del artículo 159 del Código General del Proceso, debido al fallecimiento de la Representante Legal de la entidad demandante doctora YINETH STELLA LIBERATO VERA.

2º. NOTIFICAR por correo electrónico a la entidad demandante sobre esta decisión, concediéndole el término de quince (15) días, para que informe si nombra un nuevo apoderado o continúa actuando en causa propia.

**NOTIFIQUESE.**

La Jueza,

**ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ**

LilianaQ.